



Sociedad de Propietarios Transportadores  
NIT 900093807-1

Cartagena de Indias, D T y C., 04 de abril de 2014

Señores

**TRANSCARIBE S.A.**

Crespo Cra 5ª Calle 67 N° 66-91 Edificio Eliana  
Cartagena – Bolívar

**Referencia: Licitación Pública N° TC-LPN-004-13**

Respetados señores:

En ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y el artículo 5 del Código de Contencioso Administrativo, nos permitimos solicitar se analice la posibilidad de efectuar las siguientes modificaciones:

**APENDICE 13. PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE DESVINCULACION Y DESINTEGRACION FISICA DE LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE CARTAGENA DE INDIAS**

**3.- PROCESO DE DESVINCULACION Y DESINTEGRACION FISICA**

**3.1.- CONDICIONES GENERALES**

La Fiducia debe aportar.....

La Sociedad Fiduciaria deberá.....

Se deberá constituir un Comité de Coordinación.....

El proceso de Desvinculación.....deberá tener en cuenta el siguiente orden:

Con relación al orden pedimos se modifique así:

**Grupo N° 1**

Fase 1

Total Vehículos del TPC a salir: 640 unidades

Orden de salida:

- a. Los primeros vehículos que iniciaran el proceso de desvinculación son los vehículos que hayan perdido su vida útil al momento del cierre financiero del contrato.
- b. Posteriormente continuaran los vehículos de acuerdo a su antigüedad, sin tener en cuenta que sus propietarios estén vinculados a los concesionarios en calidad de socio o cooperado.



Sociedad de Propietarios Transportadores  
NIT 900093807-1

## Grupo N° 2

Fase 2 y subsiguientes

Número de vehículos del TPC: 925 unidades

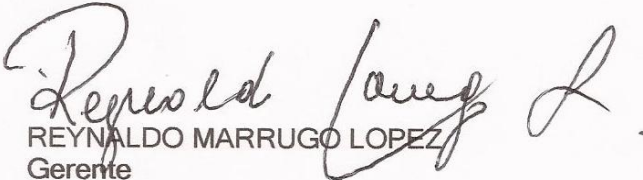
El orden de prioridad para estos vehículos serían los establecidos en los literales b, c, d y e del actual Apéndice 13 contenido en los actuales pliegos definitivos y su Adenda N° 1.

## VENTAJAS

Con este esquema se obtendrían las siguientes ventajas:

1. Quedarían en operación los vehículos del TPC de modelos más recientes.
2. Incidirían en el mejoramiento de los índices de accidentabilidad.
3. Mejoraría la calidad del servicio al estar funcionando los vehículos de modelos más recientes y en mejor estado operativo.
4. Disminuiría la contaminación ambiental.

Atentamente,



REYNALDO MARRUGO LOPEZ  
Gerente

Elaboró: Wendy M.